



COMPLEJO ASISTENCIAL
DE ZAMORA

Avda. Repueto, nº 35 – 49022 Zamora
Tel.: 980548269 – Fax.: 980548238
dirges.liven@saludcastillayleon.es



RESOLUCIÓN DE 21 DE NOVIEMBRE 2016 DEL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE ZAMORA, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL Y VOLUNTARIA, DE LA DIVISIÓN DE ENFERMERÍA EN EL COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre del Estatuto Marco del Personal Estatuario de los Servicios de Salud, la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatuario del Servicio de Salud de Castilla y León y conforme establece la Orden SAN /227/2015, de 20 de marzo, por la que se aprueban las bases comunes del procedimiento para el acceso a plazas de las distintas categorías estatutarias de los Centros e Instituciones sanitarias dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León por el sistema de promoción interna temporal, en el Complejo Asistencial de Zamora se convocó la constitución de listas para promoción interna temporal mediante resolución de fecha 08 de junio de 2015.

En la Reunión de la Junta de personal celebrada el pasado 18 de octubre de 2016 se acordó por unanimidad la reactivación de las listas de promoción interna de la División de Enfermería mediante la apertura de nuevo plazo tanto para la actualización de méritos como para la nueva inscripción de candidatos.

Una vez finalizado el plazo para la actualización de méritos o nueva inscripción de candidatos, se procedió a la baremación de los mismos por parte de la Comisión de promoción interna temporal, habiendo elevado propuesta a esta Gerencia, con las valoraciones provisionales de méritos en cada una de las categorías en las que se va a constituir lista, con indicación por separado de los aspirantes admitidos y los excluidos, con la puntuación correspondiente en el primer caso y la causa de exclusión en el segundo, que se publicó el día 4 de noviembre de 2016.



**COMPLEJO ASISTENCIAL
DE ZAMORA**

Ayda. Raquejo, nº 35 - 49022 Zamora
Tel.: 980548269 - Fax.: 980548238
dirges.hyevr@saludcastillayleon.es



Una vez transcurrido el plazo para presentar las alegaciones procede hacer publicación de la resolución definitiva de méritos que se dicte al afecto, previa propuesta de la Comisión de promoción interna temporal, así como la resolución de las alegaciones planteadas.

D^a Consolación Manjón Blanco Presentó recurso de reposición contra la resolución que contiene listado provisional en reclamación de que, en su momento, presentó solicitud de estatutarización, sin que hasta la fecha se haya resuelto su resolución.

Esta Gerencia no es competente para resolver acerca de la estatutarización del personal funcionario, pero debe aplicar la norma en cuanto al ámbito de aplicación de la norma reguladora de la promoción interna temporal y por lo tanto D^a Consolación Manjón Blanco debe resultar excluida por no ser personal estatutario.

Al margen de lo anterior se ha dado curso a su recurso de reposición.

No se han presentado alegaciones por parte de otros aspirantes.

Por todo lo anterior, y a la vista de la propuesta efectuada por la comisión de promoción interna temporal

RESUELVO

Publicar los listados definitivos de promoción interna temporal en las categorías profesionales de la división de Enfermería que se recogen en el anexo I que se acompaña a esta resolución con una vigencia indefinida, sin perjuicio de la posibilidad de actualizar méritos en el periodo comprendido entre el día 1 y el 20 de enero de cada año.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada, ANTE EL Presidente de la Gerencia Regional de Salud, de conformidad con el artículo 20 del Decreto 42/2016, de 10 de noviembre por el que se establece la organización y funcionamiento de la Gerencia Regional de Salud, en el plazo de un mes a contar desde el día



**COMPLEJO ASISTENCIAL
DE ZAMORA**

Avda. Requejo, nº 35 - 49022 Zamora
Tel.: 980548269 -- Fax.: 980548238
dirges.hvcv@safudcastillayleon.es



siguiente al de su notificación o publicación, conforme establecen los art. 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE ZAMORA



Fdo: Francisco J. Montes Villameriel

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el día de fecha en los Tablones de Anuncios de los Centros del Complejo Asistencial de Zamora

En Zamora, a 22 de noviembre de 2016

EL GERENTE DE ASISTENCIA
SANITARIA DE ZAMORA



Fdo: Francisco J. Montes Villameriel

ANTIGÜEDAD +

DEL 09/06/2015 AL 31/16 MESES Y 22 DIAS

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CATEGORIA QUE SOLICITA	M -OPT. PUNTO M CAT PUNTO TOTAL
MIGUEL	SERRANO	MERCEDES	TCAE	ENFERMERA	230 9,2 26 0,52 9,72
SAN RAIMUN	MORIN	MARIA DEL CAFTCAE	TCAE	ENFERMERA	211 8,44 41 0,82 9,26
SEISDEDOS	RAMOS	SILVIA	T.C.A.E.	ENFERMERA	209 8,36 8 0,16 8,52
VICENTE	VICENTE	MANUELA	TCAE	ENFERMERA	100 4 147 2,94 6,94
CALVO	DURAN	GLORIA	T.C.A.E.	ENFERMERA	120 4,8 96 1,92 6,72
RAMOS	FERNÁNDEZ	Mª ANTONIA	TCAE	ENFERMERA	81 3,24 88 1,76 5
MUÑOZ	VILLACORTA	EMILIO	T.E.R.	ENFERMERA	34 1,36 147 2,94 4,3
CARRASCALUFANO		Mª CARMEN	CELADOR	ENFERMERA	21 0,84 140 2,80 3,64
PEÑA	MAYOR	MARIA TERESA	TCAE	ENFERMERA	33 1,32 87 1,74 3,06
CARRION	PEREZ	MARIA DOLORETCAE	TCAE	ENFERMERA	21 0,84 104 2,08 2,92
VEGA	COVARRUBIAS	Mª DEL CANTO	T.C.A.E.	ENFERMERA	21 0,84 75 1,50 2,34

EXCLUIDOS

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CATEGORIA QUE SOLICITA	M -OPT. PUNTO M CAT PUNTO TOTAL
MANJON	BLANCO	Mª CONSOLACIÓ	TCAE	ENFERMERA	NO ES PERSONAL ESTATUTARIO FJIO
ALVAREZ	MARTINEZ	CARLOS	TCAE	ENFERMERO	NO ES PERSONAL ESTATUTARIO FJIO

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CATEGORIA QUE SOLICITA	M -OPT. PUNTO M CAT PUNTO TOTAL
VICENTE	PEREZ	MARIA AURORA	ENFERMERA	MATRONA	219 8,76 202 4,04 12,8
VELASCO	CENTENO	SUSANA	ENFERMERA	MATRONA	21 0,84 150 3,00 3,84
FERNANDO	PABLO	ANA CRISTINA	ENFERMERA	MATRONA	20 0,8 95 1,90 2,7

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CATEGORIA QUE SOLICITA	M -OPT. PUNTO M CAT PUNTO TOTAL
HERNÁNDEZ	SÁNCHEZ	PURIFICACIÓN	T.E.R.	FISIOTERAPEUTA	79 3,16 125 2,5 5,66

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CATEGORIA QUE SOLICITA	M -OPT. PUNTO M CAT PUNTO TOTAL
TRUFERO	HERVELLA	CONCEPCION	TCAE	TERAPEUTA	0 243 4,86 4,86

C1 ANTIGÜEDAD + DEL 09/06/2015 AL 31/10/2016 0,04 0,02 16 MESES Y 22 DIAS

APELLIDO APELLIDO NOMBRE CATEGORIA CELADORA M -OPT. PUNTO M CAT PUNTO TOTAL

SANTIAGO FERNÁNDEZ		TOMASA		CELADORA		TEC SUPERIOR IMAGEN PARA EL DIAGNO		76	3,04	224	4,48	7,52
SAN JUAN	PONCE	Mª CARMEN	CELADOR					119	4,76	218	4,36	9,12
ISABEL	BRAVO	MORAL	T.C.A.E.					77	3,08	167	3,34	6,42
RODRIGUEZ	RIO	CARMEN	T.C.A.E.					0	0	319	6,38	6,38
GUTIERREZ	CASTRO	PALOMA	TCAE					0	0	298	5,96	5,96
BAQUERO	PINA	ADORACION	TCAE					0	0	274	5,48	5,48
SAN RAIMUN	MORIN	MARIA DEL CA	TCAE					5	0,2	247	4,94	5,14
CASTRO	CARRETERO	ALMUDENA	AUXILIAR ADMINIS					0	0	166	3,32	3,32
SAN JULIAN	VICENTE	Mª TERESA	TCAE					0	0	156	3,12	3,12
CISNEROS	CALAMITA	ANA	TCAE					0	0	120	2,4	2,4
PACHECO	CORCHADO	REBECA	CELADOR					0	0	59	1,18	1,18

EXCLUIDA

CASAPPO ESCUDERO MCGOVARONOTCAE TEC SUPERIOR LABORATORIO DIAGNOSTICO NO ES PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

0,04 0,02
16 MESES Y 22 DIAS

ANTIGÜEDAD + DEL 09/06/2015 AL 31/10/2016

C2

APPELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	CATEGORIA	CATEGORIA QUE SOLICITA M	OPT PUNTO M	CAT PUNTO TOTAL
FOLGADO	PEREZ	ELENA	PINCHE "A EXTINGUIR"	T.C.A.E.	0	308 6,16 6,16
ANTON	FERNÁNDEZ	CLARA	OPERARIO DE SERVICIOS	T.C.A.E.	0	303 6,06 6,06
GALLEGO	VICENTE	Mª TRANSITO	OPERARIO DE SERVICIOS	T.C.A.E.	0	205 4,1 4,1

EXCLUIDA

DONADO PERAL	CLARA ISABEL	CELADOR	T.C.A.E.	NO ES PERSONAL DEL COMPLEJO ASISTENCIAL
--------------	--------------	---------	----------	---